



## CIRCULAR No. 013

**FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2025** 

DE: LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA

PARA: PRESIDENTES, ENTRENADORES Y DELEGADOS DE LOS CLUBES AFILIADOS A LA LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECEPCIÓN DE FORMATOS ROLLART – PRIMER CAMPEONATO DEPARTAMENTAL INTERCLUBES DE PATINAJE ARTÍSTICO

La Liga de Patinaje de Cundinamarca informa a todos los clubes afiliados interesados en participar en el **Primer Campeonato Departamental Interclubes de Patinaje Artístico**, programado para los días **7, 8 y 9 de marzo de 2025**, que se amplía el plazo para la recepción de los **formatos ROLLART**.

El nuevo plazo se extiende hasta el día del congresi<mark>llo técnico, m</mark>omento en el cual se deberá haber presentado el respectivo formato. Los participantes deberán **subir el formato ROLLART al formulario del Drive**. Aquellos que ya subieron la música, pero no completaron el formulario, podrán **reeditar el formulario** y adjuntar el formato ROLLART correspondiente.

Agradecemos su compromiso y cumplimiento con estos requerimientos para garantizar una óptima organización del evento.

Cordialmente,

STELLA ESPINOZA

Presidente Liga

LIGA DE PATINAJE DE CUNDINAMARCA